RESOLUCION N° 2964/2018 EXPEDIENTE N° 1722/2006

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2018.-

Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos de la Corte Suprema de Justicia de la Nación a suscribir, a partir del día de la fecha y hasta el 31 de mayo del año 2019, el contrato a favor del señor Martín CORTADELLO con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de prosecretario administrativo, para desempeñarse en la Dirección de Sistemas del Tribunal.

2°) Autorizar a la Dirección de Administración a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero y el del año próximo.

3°) En caso de que el agente contratado pertenezca a la planta de personal permanente del Poder Judicial de la Nación, concédesele licencia sin goce de sueldo mientras dure su contratación.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

RICARDO LUIS LORENZETTI
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION